



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

LISTA N.152

TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G. del P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY - NIT 8909074890	JULIA EDITH BUENO HENAO - CC 60308439 Y MARIA ALEJANDRA OVALLE BUENO - CC 1017229948	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (FL. C.1)

RAD:2018-00643

FIJADO 25 DE SEPTIEMBRE A LAS 7:30 PM

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 4:30 PM

**PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA**

INICIA TRASLADO 28 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:00 AM

TERMINA TRASLADO 30 DE SEPTIEMBRE A LAS 5:00 PM

**PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA**